

DOS EDUCADORES ESPAÑOLES EN EL PERU

Entre la pléyade de educadores ibéricos que actuaron en nuestra época colonial y en el siglo XIX republicano, señalaré a dos maestros de vocación que se interesaron y se quedaron por siempre en el Perú. Ambos formaron parte del claustro de la Universidad de San Marcos y regentaron cátedras: Cosme Bueno, en el siglo XVIII, y Sebastián Lorente, en el XIX.

El doctor Cosme Bueno (1711-1798) llegó a comienzos del siglo XVIII, cuando comenzaba a regir la nueva dinastía borbónica. Arribó al Perú en 1730, cuando casi iba a cumplir los veinte años, con estudios ya terminados de latinidad—obligado instrumento previo de toda cultura superior—. En Lima siguió medicina y también tópicos referentes a farmacia, mostrando un desusado interés por el conocimiento positivo y verificable de los fenómenos. El año 1741 recibe orden del Virrey Marqués de Villagarcía para redactar una descripción geográfica del virreinato peruano. Continúa estudiando y, el año 1750, obtiene el grado de Doctor en la Universidad de San Marcos. Poco después, previa oposición reglamentaria, fué elegido Catedrático de Método de Medicina; ocho años más tarde regentó la cátedra de Prima de Matemáticas, ejerciendo el paralelo cargo de Cosmógrafo mayor del virreinato—según lo estipulaba la *Recopilación de Leyes de las Indias desde 1680*—. También desempeñó funciones profesionales como médico de diferentes instituciones limeñas.

Por la Medicina fué adentrándose lentamente en otros campos científicos. Interesóse por el estudio de las Ciencias físicas, la Astronomía, y también por la Historia y la Geografía y otros temas conexos. Hombre laborioso y metódico, fué un ejemplo de dedicación intelectual. Reconocido en sus méritos, se le incorporó como miembro de la «Sociedad Médica» de Madrid y de la «Sociedad Vascongada». Hipólito Ruiz bautizó una planta, denominándola en su honor «Cosmea Balzamífera», y colaboró con el grupo del «Mercurio Peruano». Radicado de manera definitiva en Lima, casó y tuvo descendencia numerosa. Intelectualmente, educó a una nueva generación universitaria, entre cuyos representantes, escogidos al azar, podría citarse a Gabriel Moreno, continuador suyo en la cátedra de Matemáticas.

Glosaremos aquí sus *Descripciones geográficas* (1). Se inicia el proceso

(1) Constituía parte complementaria del anual *Conocimiento de los Tiempos*, con datos sobre principales hechos astronómicos y calendario de efemérides, redactados por el cosmógrafo mayor del Reino.

de su confección al comenzar la última década de la primera mitad del siglo XVIII y termina su publicación en el último cuarto de aquel siglo. Para redactar su texto tuvo que sostener una ininterrumpida correspondencia con las autoridades de diferentes Provincias virreinales, realizando una descripción geográfica con adiciones de todo detalle interesante que existió en cada localidad.

Cuando comenzó a escribir, el Virreinato comprendía, además del territorio que poseemos, otros que hoy pertenecen a países como Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina. Redactaba, en 1776, lo concerniente a las Provincias del Obispado de Buenos Aires y Misiones del Paraguay, cuando ocurrió la secesión del Virreinato de Buenos Aires. Pero su primitivo plan descriptivo-geográfico no sufrió alteración.

Cronológicamente, la publicación de las *Descripciones geográficas por Obispos* ostenta el siguiente derrotero, donde se añade el rol de las Provincias que actualmente nos pertenecen: 1764, introducción y descripción de las provincias correspondientes al arzobispado de Lima (corregimiento del Cercado y provincias de Cañete, Ica, Yauyos, Huarochirí, Canta, Chancay, Santa, Cajatambo, Huaylas, Conchucos, Huamalíes, Huánuco, Tarma y Jauja); 1765, descripción del obispado de Arequipa (esta población y las provincias de Camaná, Condesuyos de Arequipa, Collahuas y Asiento de Caylloma, Moquegua y Arica); 1766, descripción del obispado de Trujillo (esta población y las provincias de Saña, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Cajamarquilla y Collay, Chachapoyas, Luyaychillaos y Los Lamas); 1767, descripción del obispado de Huamanga (esta población y las provincias de Huanta, Angaraes, Castrovirreyna, Lucanas, Parinacochas, Vilcashuaman y Andahuaylas); 1768, descripción del obispado del Cusco (esta población y las provincias de Abancay, Aymaraes, Cotabambas, Chilques y Masques o Paruro, Chumbivilcas, Canas y Canchis o Tinta, Quispicanchis, Calca y Lares, Urubamba, Paucartambo, Carabaya, Lampa, Azángaro); 1769, descripción del arzobispado de La Plata o Chuquisaca; 1770, Lago Titicaca y reseña del obispado de La Paz (descripción de las provincias peruanas de Paucarcolla y de Chucuito, jurisdicción territorial más o menos perteneciente al área de nuestro actual departamento de Puno); 1771, Misiones de Apolobamba y descripción de las provincias del obispado de Santa Cruz de la Sierra; 1772, descripción de las provincias del obispado de Asunción del Paraguay; 1773, no hubo publicación; 1774, descripción de las provincias del obispado del Tucumán; 1775, descripción de las provincias del Chaco; 1776, descripción de las provincias de Buenos Aires y Misiones del Uruguay; 1777, descripción de las provincias del obispado de Santiago de Chile, y 1778, descripción de las provincias del obispado de la Concepción.

Cosme Bueno intentó reunir las diferentes partes de sus *Descripciones geográficas* y editarlas en un libro, ayudado por su hijo Bartolomé, quien fué eclesiástico. Recibió éste una posterior canonjía como medio de conti-

nuar el proyècto que, al parecer, fracasó. Una reedición fué hecha en Lima, el año 1872, y constituye el tomo III de los *Documentos literarios*, de don Manuel de Odriozola. Un manuscrito de Bueno existe en la *Memoria Prado*, texto que constituye una transcripción contemporánea. En 1951, el suscritor reimprimió, bajo el rubro de *Geografía del Perú virreinal* (2), la parte concerniente al territorio del Perú contemporáneo. Al efectuar don Federico Schwab una reseña del *Conocimiento de los tiempos*—donde aparecen tales *Descripciones*—, hace mención de la parte geográfica (3). También la señora doña Emilia Romero de Valle, en su *Índice* (4) de los *Documentos*, de Odriozola, se ocupa de las descripciones geográficas de Bueno.

* * *

El doctor Sebastián Lorente (1813-1884) nace más o menos en la época de la invasión y luchas contra Napoleón en la Península Ibérica. Vino al Perú contratado especialmente para organizar y dirigir un novísimo plantel, futuro centro de liberalismo y célebre institución educativa aún existente: el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, plantel que sirvió de contrapeso al omnímodo predominio del antiguo Convictorio de San Carlos, hasta que éste fué absorbido por San Marcos y se transformó en su actual Facultad de Letras. Con un sentido ejemplar de apostolado pedagógico, abandonó una brillante situación futura en la Corte de Isabel II y pasó al Perú. Contrajo matrimonio, dejó descendencia y falleció entre nosotros.

Con Lorente aparece propiamente el estudio de la Historia profana y, asimismo, de la Historia patria. Hasta entonces, todo lo que se aprendía era Historia Sagrada y, con ocasión de ésta, conocíanse pasajes históricos antiguos y algunos de la Europa posterior ligados con sucesos eclesiásticos. En *Guadalupe* proyecta e inicia el estudio de la Historia Universal profana, sigue con la continental y la del Perú. Esto significaba una revolución espiritual, que no ha sido valuada aún en toda su importancia. Un estudio evolutivo de los programas vigentes en el Colegio de Guadalupe puede ilustrar grandemente sobre este interesantísimo proceso pedagógico.

Lorente enseña y escribe, a la vez, textos de Historia, Filosofía y otras materias afines, y desempeña el dictado de cátedras en la Facultad de Le-

(2) *Geografía del Perú Virreinal* (siglo XVIII, de Cosme Bueno, pub. por Daniel Valcárcel (Lima, Imp. Miranda, 1951, 167 págs., 2 láms.). Se añade un *Catálogo Histórico* de los Virreyes, Gobernadores, Presidentes y Capitanes Generales del Perú, con los principales sucesos contemporáneos, escrito por Bueno en 1763.

(3) V. Los *Almanaques Peruanos*, por Francisco Schwab (Lima, Imp. CIP, 1948, 48 páginas, separata del *Boletín Bibliográfico* de la Biblioteca Central de la Universidad N. M. de San Marcos, año XXI, vol. XIX, núms. 1-2).

(4) V. *Boletín Bibliográfico* de la Biblioteca Central de la Universidad N. M. de San Marcos, Lima, 1945-1946.

tras de la Universidad de San Marcos, cuyo decanato desempeñó con destacado brillo. En la galería de sus decanos existe un retrato de Lorente. Con su presencia se afianzan los estudios universitarios de las letras. Por otra parte, logra ejercer su apostolado educativo en provincias. Por ejemplo, es el fundador del Colegio Nacional de Santa Isabel de Huancayo. Las generaciones de la segunda mitad de nuestro azaroso siglo XIX tienen en Lorente a su maestro más prestigioso y a un constante animador de la cultura nacional. También, al lado de la enseñanza, dedicó parte de su tiempo a la investigación y publicación de documentos, v. g., los tres tomos de las *Memorias* de virreyes que publicara en España.

Merece especial mención su obra referente a la Historia general del Perú, cuya redacción significó un importantísimo esfuerzo básico por enseñar la historia patria al ciudadano común peruano que la ignoraba. Para dar cumplimiento a su plan educativo-histórico, decide escribir—en varios tomos—la total historia nacional, desde el período autóctono hasta la época en que vivió. Puede considerársele, al lado de un contemporáneo suyo, el famoso abogado don José Domingo Choquewanca, como un representante de lo que hoy llamaríase «defensores de la corriente indigenista». Por ejemplo, en la parte que se refiere a la rebelión del cacique Túpac Amaru (1780-1781) existen páginas de humanísima defensa que no las rubricaría fácilmente un criollo nuestro de aquel tiempo.

Sus libros son eminentemente didácticos, destinados tanto a la enseñanza universitaria cuanto a la secundaria, y redactados con adecuado estilo. Cuando se promulgan de manera definitiva el famoso Plan y Programas de la Ley de Instrucción del año 1876, gracias a los esfuerzos de Lorente queda oficialmente ratificado el estudio de la Historia del Perú, cabe decir modificada definitivamente la actitud colonial de ignorar la historia propia, que se eleva a la categoría de un estudio obligatorio.

Bueno y Lorente son dos españoles-peruanos dueños de una común preocupación docente y un moderno interés por la investigación. Para cumplir su misión se peruanizan, es decir, se acercan al modo de vida nuestro, conviven los problemas del país. Su vocación les impide descorazonarse ante los renovados obstáculos que encontraron en el plano cultural, plagado de inseguridades e incomprendiones, y cada día emprenden una cruzada contra la ignorancia.

En la Universidad cumplen una misión orientadora de gran valor peruanista. Mientras Bueno dejó propiamente un texto de geografía peruana para el estudiante del siglo XVIII, Lorente dejará otros de Historia general del Perú—además de los de Historia Universal, Filosofía, etc.—, que permitieran al estudiante del siglo XIX conocer la continuidad y diferencias del proceso de nuestra vida histórica a través del tiempo; es decir, que ambos nos ayudaron a conocer mejor el Perú.

La Facultad de Letras aprobó, el siglo pasado, erigir un busto a Lo-

rente, acuerdo olvidado que podría reactualizarse; Cosme Bueno merece otro en la Facultad de Ciencias, por cuyo estudio tanto batalló en el Perú, frente a un ambiente hostil o indiferente por esa clase de temas. Fueron ambos, ante todo, *maestros* con el saber y el ejemplo. Sus vidas y obras representan sendas contribuciones a la historia de la educación en el Perú.

DANIEL VALCÁRCEL